

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	103328
Número de orden de compra a modificar:	28171

Entidad compradora:	Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.
Nombre del solicitante:	Freddy Gustavo Orjuela Hernandez
Proveedor:	AUTOMAYOR S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos II

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2019-10-02 15:52:58

Detalle o justificación

El 04/05/2018 se suscribió con Automayor SA, la orden de compra 28171, con el objeto de adquirir 2 vehículos compactadores de 16Yd3, por un valor de \$757.570.956, para el municipio de Tocancipá con CDR 4840 \$695.263.647 y CDF 18 \$600.000.000. El 24/07/2018 la Empresa recibió a satisfacción los compactadores de 16Yd3, para Tocancipá, cumpliendo con las obligaciones e identificados con placas OJG-777 y OJG-778, respectivamente. La Empresa realizó los pagos acordados con el proveedor por un valor de \$757.570.956, comprendiendo este la totalidad de la orden, por lo tanto, los saldos de los CDR son: CDR 4840 \$109.095.284,75. Este contrato no contempló adiciones ni prórrogas. Las partes manifiestan estar a paz y salvo por todo concepto de la orden de compra.

Firma ordenador del gasto

Nombre: Andres Diaz Hernandez

Documento: 3.028.738

Firma de proveedor

Nombre: Edgar Ricardo Sierra R.

Documento: PI. 219.805